

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AIRMASTER S.A.
Celebrada el 03 de Mayo del 2017.-**

En Guayaquil, al tercer día del mes de mayo del 2017 a las 11h00, en el local ubicado en Avenida de las Americas en el terminal de Avionetas Oficina 12, se reúnen los accionistas de la Compañía AIRMASTER S.A. a saber : a) FLAVIO HERNAN ACURIO ACURIO, por sus propios derechos, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una , y ; b) MARIBEL DEL ROCIO GINES MACIAS, por sus propios derechos, propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00, con lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía en los términos establecidos en el art. 238 de la ley de Compañías, capital que asciende a UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA oo/ 100 (USD \$ 1,000.00) , dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías , a fin de conocer el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DÍA :

Primero : Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.016.

Segundo : Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.016.

Tercero : Aprobar Balances y estado de pérdidas y ganancias.

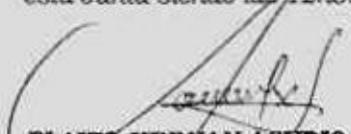
DESARROLLO DE LA JUNTA :Actúa como Presidente de esta Junta, señor Flavio Acurio Acurio y como Secretaria Maria del Rocio Gines Maciasa. De inmediato se da paso a tratar los varios punto del orden del día :

PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016 , toma la palabra el residente de la Compañía , y manifiesta que el año 2.016 las actividades comerciales se han incrementado, y que les ha hecho llegar a cada accionista su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión , Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Presidente, y que por escrito consta agregada a esta acta , sobre el ejercicio económico del año 2.016, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.

SEGUNDO : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016 .- Toma la palabra la Presidente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía , el cual debe ser aprobado en esta junta . Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016, el cual queda agregado a esta acta.

TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2016, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos .Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros en la forma como se ha informado . Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.

No habiendo otro asunto más que tratar , se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h30.


**FLAVIO HERNAN ACURIO ACURIO
PRÉSIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA**


**MARIA DEL ROCIO GINES MACIAS
SECRETARIA AD-HOC-ACCIONISTA**